FICHA TECNICA

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SA-SIE NO. 003 DE 2026.

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA**".**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	suministro grava triturada de 1/2" o 2/4"	M3	910
2	suministro arena de trituracion	M3	410
3	suministro piedra rajon 2" a 4"	M3	130
4	transporte grava triturada de 1/2" o 3/4"	M3	450
5	transporte arena de trituracion	M3	180
6	transporte piedra rajon 2" a 4"	M3	59

CÓDIGOS UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
11111600	Piedra
11111700	Arenas
30121700	Materiales de construcción de caminos y carrileras
78101800	Transporte de carga por carretera

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Agregado Grueso para mezcla de concreto

Agregado grueso

El agregado grueso debe proceder de la trituración y clasificación de roca y/o grava; sus fragmentos deben ser limpios, resistentes y durables, sin exceso de partículas planas, alargadas, blandas o des integrables; exentas de polvo, tierra, terrones de arcilla u otras sustancias objetables que puedan impedir la adhesión completa del concreto.

Así las cosas, los materiales suministrados deberán cumplir con los requisitos indicados en las normas técnicas referente a las frecuencias de elaboración de cada una de las normas; es decir, acorde con los ensayos de verificación y periodicidades propuestas en las Especificaciones IDU, en su sección 620-18 y 628-18 para agregados a emplear durante la producción de mezcla concreto.

Agregado fino

El material a suministrar deberá corresponder a una arena Lavada de origen petreo, libre de materia organica, arcillas, lodos, residuos vegetales, material contaminante o cualquier otro elemento que afecte sus propiedades tecnicas y funcionales

De cualquier modo los materiales a suministrar deberan de cumplir con las sigueintes normas de ensayos tipo INVIAS.

ENSAYOS DE LOS MATERIALES A SUMINISTRA.

Estos ensayos deberán presentarse y demostrarse con los laboratorios realizados en un laboratorio certificado para el muestreo de los materiales.

ENSAYOS DE LOS MATERIALES A SUMINISTRAR

CARACTERÍSTICA	Norma de Ensayo INV	REQUISITO
Dureza, agregado grueso (o)		
Desgaste en la máquina de los Ángeles, máximo (%) - Capa de: rodadura / intermedia	E – 218-13	25 / 35
Coeficiente de pulimiento acelerado para rodadura, Mínimo	E – 232-13	0.45
Durabilidad (O)		
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfato de magnesio, Máximo (%)	E-220-13	18
Limpieza, agregado grueso (F)		
Impurezas en agregado grueso, máximo (%)	E-237-13	0.5
Limpieza, gradación combinada (F)		
Índice de plasticidad, máximo (%)	E-125-13 y E-126-13	7
Equivalente de arena, mínimo (%) (Nota 1)	E-133-13	50
Valor de azul de metileno, máximo (Nota 1)	E-235-13	10
Geometría de las partículas, agregado grueso (F)		
Partículas planas y alargadas, relación 5:1, máximo (%)	E-240-13	10
Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara: rodadura / intermedia - Dos caras: rodadura / intermedia	E-227-13	75 / 60
Geometría de las partículas, agregado fino (F)		
Angularidad de la fracción fina, método A, mínimo (%) - Capa de: rodadura / intermedia	E-239-13	40 / 35
Adhesividad (O)		
Agregado grueso: Cubrimiento de los agregados con materiales asfálticos en presencia del agua hirviendo (%)	E-757-13	Reportar
Agregado fino: adhesividad de los ligantes bituminosos a los agregados finos (método Riedel-Weber), índice mínimo	E - 774-13	4

NOTA 1: El suministro de material granular y de cantera deben cumplir con las condiciones técnicas específicas exigidas por la administración Municipal y deberá presentar los permisos y/o licencias ambientales expedida por la

autoridad competente, las cuales deberán estar vigentes al momento de la presentación de la propuesta.

El oferente debe proyectar su presupuesto teniendo en cuenta que dentro del valor están considerados todos los gastos en incurra para la presentación de la propuesta y los impuestos de ley que apliquen al contrato.

NOTA 2: El proponente se compromete a respetar y entregar los elementos de acuerdo a las especificaciones técnicas aquí previstas.

NOTA 3: Los elementos a suministrar deben entregarse en el municipio del Líbano Tolima, en el lugar que designe el supervisor del contrato.

SUPERVISION: La supervisión de este contrato será ejercida por el secretario de planeación, o quien sea designado por el ordenador del gasto.

SANDRA ROCIO MORENO PAEZ

Secretaria de Planeación